

(1999/C 207/225)

PREGUNTA ESCRITA E-4057/98
de Anita Pollack (PSE) a la Comisión

(13 de enero de 1999)

Asunto: Relaciones UE-Asia

En su Comunicación de 1994 sobre la estrategia UE-Asia, la Comisión se centró en los países de la ANSA basándose principalmente en el poder adquisitivo de los mismos. Habida cuenta de la crisis económica de Asia, ¿considera la Comisión que debe reexaminar esta orientación, dado que la crisis económica no ha repercutido tan seriamente en el sur de Asia y que, desde el punto de vista demográfico, dicha región tiene una importancia cada vez mayor para la UE?

Respuesta del Sr. Marín en nombre de la Comisión

(12 de febrero de 1999)

En el documento de estrategia de la Comisión «Hacia una nueva estrategia para Asia» ⁽¹⁾, publicado en julio de 1994, se indicaban los cambios a que se enfrentaban las relaciones entre la Comunidad y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y se pedía la construcción de una asociación en pie de igualdad con la ASEAN.

Sobre esta base la Comisión presentó, en julio de 1996, una comunicación «por una nueva dinámica» de las relaciones ⁽²⁾ entre la Unión Europea y la ASEAN. Esta comunicación puede describirse como una tentativa de dar un nuevo impulso a las relaciones en ausencia de un avance hacia un nuevo Acuerdo Comunidad-ASEAN. La Comisión insistió en la importancia política y económica cada vez mayor de Asia sudoriental y en la necesidad de emprender un nuevo proceso que desembocara en una asociación más activa.

El 24 de abril de 1997, el Consejo adoptó un «paquete de medidas para la acción futura» con la ASEAN que se encargó de negociar la Comisión con la ASEAN. Sobre la base de este paquete, la Comisión ha elaborado un programa de trabajo. Este programa de trabajo ha sido actualizado desde el desarrollo de la crisis económica en Asia, para tener en cuenta la nueva situación económica de los países de la ASEAN. Se ha concedido una importancia especial a las acciones de respuesta a la crisis.

El programa de trabajo se discutirá y aprobará en el próximo Comité Mixto de Cooperación UE-ASEAN.

Por lo que se refiere a Asia Meridional, la Comisión ha intentado reforzar las relaciones en esta parte del mundo. En junio de 1996 adoptó una comunicación sobre la «asociación reforzada entre la UE y la India», y está celebrando nuevos acuerdos con Bangladesh y Pakistán. A pesar de ciertas paralizaciones en el ámbito de seguridad debido a los acontecimientos ocurridos, las relaciones económicas siguen creciendo, lo que implica una ampliación y una profundización de la asociación. La Comisión está firmemente convencida de que a Asia meridional le corresponde desempeñar un papel importante y cada vez mayor en el mundo, tanto en el plano económico como en el político.

⁽¹⁾ COM(94)314 final.

⁽²⁾ COM(96)314 final.

(1999/C 207/226)

PREGUNTA ESCRITA E-4068/98
de Jaime Valdivielso de Cué (PPE) a la Comisión

(14 de enero de 1999)

Asunto: Comercio

El pasado mes de octubre de 1998 la República Checa anunció la entrada en vigor de medidas unilaterales contra las exportaciones de la UE de carne porcina, elevando los derechos de aduana del actual 12% a un 40,9%. Al parecer, Hungría y Polonia tienen las mismas intenciones.

¿Podría indicar la Comisión qué medidas van a ser tomadas contra estos países que han roto o van a romper de forma unilateral el Acuerdo Europa, pudiendo perjudicar a un sector de enorme importancia socio-económica en la UE en general y en España en particular?